

Lima, 3 de noviembre de 2023

Oficio 966-2023-2024-ADP-D/CR

Señor congresista

EDUARDO SALHUANA CAVIDES

Presidente de la Comisión de Transportes y
Comunicaciones del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para comunicarle que el Pleno del Congreso, en su sesión celebrada el 2 de noviembre de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, aprobó la cuestión previa para que regrese, a la comisión que preside, el dictamen recaído en el Proyecto de Ley 3416/2022-CR, por el que se propone establecer la implementación progresiva de un sistema de conexión universal para dispositivos electrónicos, de conformidad con lo previsto en el artículo 60 del Reglamento del Congreso.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,



GIOVANNI FORNO FLOREZ

Oficial Mayor del Congreso de la República

JAP/jfvch

c.c. Área de Trámite Documentario